



Govern de les Illes Balears

Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient i Territori
Direcció General de Medi Natural,
Educació Ambiental i Canvi Climàtic

El Govern empieza aplicar las medidas de prevención y control de plagas forestales en la zona afectada por el incendio de la Serra de Tramuntana

El Servicio de Sanidad Forestal del Gobierno de las Islas Baleares ha empezado a implementar sobre el terreno las medidas de control y prevención de plagas forestales en la zona afectada por el gran incendio forestal de este verano en la Sierra de Tramuntana. El objetivo prioritario es evitar la proliferación de plagas y enfermedades entre los árboles, vivos y muertos, de dentro del perímetro afectado así como los de las zonas limítrofes, a fin de proteger las masas de bosque sanas y facilitar la regeneración forestal de la zona calcinada.



Estas medidas se centran principalmente en la instalación, durante los meses de otoño e invierno, de trampas de captura de escarabajos perforadores de pinos (*Tomicus destruens* y *Orthotomicus erosus*), los cuales atacan ejemplares debilitados provocando su muerte. Se prevé que hasta el invierno de 2016 se instalen hasta 115 trampas de este tipo, que se ubicarán principalmente en las zonas perimetrales del incendio así como en zonas de fácil acceso para facilitar su control y reposición. Paralelamente, y de forma complementaria, se talarán y eliminarán los árboles en que se detecte la presencia de estos insectos.

Una de las trampas de captura instaladas como medida de prevención y control de plagas forestales.

De cara a la primavera del año que viene se procederá a la colocación de trampas para capturar al insecto portador del nematodo de la madera del pino (*Monochamus galloprovincialis*) que provoca su muerte. Este insecto suele aparecer en grandes cantidades, unos dos años después de haberse producido un incendio forestal.

Todas estas actuaciones se llevarán a cabo entre los años 2013 y 2016, periodo en el que hay más riesgo de aparición de plagas forestales, y se ejecutan de acuerdo con el Plan de Restauración Ambiental de la Serra de Tramuntana. Según este documento, se actúa de forma directa sobre 1.100 de las 2.400 hectáreas afectadas por el incendio y las actuaciones se dividen en cinco grandes ejes: seguridad para personas y bienes; lucha contra los fenómenos erosivos y prevención de plagas; apoyo a la regeneración vegetal; recuperación de hábitats de flora y fauna, y sensibilización social en prevención de incendios forestales.

La restauración ambiental de la Serra se coordina desde la Comisión Tot(s) per sa Serra!, formada por las administraciones implicadas: Gobierno, Consejo Insular y Ayuntamientos afectados, Andratx, Estellencs y Calvià, y también cuenta con el asesoramiento de especialistas en la materia, tanto de ámbito insular (Universidad de las Islas Baleares) como nacional (Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales o la Fundación Pau Costa).